

Corbatas,

BASTONES y CADENAS, nuevo y variado surtido.

El BUEN TONO, Zacatin, 12.

Una vergüenza.

El monumento máspreciado de arte cristiano que existe en Granada, el hermoso templo de San Jerónimo, tumba de Gonzalo de Córdoba, se hunde. En pedruzcos se va viniendo a tierra esa hermosa fábrica, orgullo de Granada y honra de España, monumento nacional que representa algo de la patria y que se va yendo poco a poco, hasta que todo él se convierta en un montón de escombros, para vergüenza del gobierno español que para nada sirve, a no ser que se le compiten como servicios las vergüenzas y bichos como el presente que proporciona al país.

Hemos llegado al límite. Aquí en España no hay energías para nada, no hay gobiernos que cumplan ni sepan cumplir su deber, y cualquiera diría al ver su funesta gestión que no conocen más ideal que la explotación del presupuesto; que son gente a quien los más altos intereses importan un camino ante el supremo interés de seguir viviendo, y que ante los males del país cierran los ojos, y se hacen barricadas de algodón en los oídos para que allí se emboten los clamores de la opinión sedienta de justicia, siempre burlada y siempre desatendida.

En otro país que no fuera el nuestro, en otro país donde se apreciaran en lo que valen los monumentos históricos, páginas indelebiles donde se escriben los más altos hechos de la historia nacional, no ocurriría esta vergüenza. El templo de San Jerónimo de Granada, levantado para cobijar bajo sus muros la cripta del genio extraordinario de aquel que por sus hechos mereció aun de sus propios enemigos el dictado de *Gran Capitán*, es un libro donde puede leerse mucho de la historia española. Surge la grandiosa fábrica años después de la conquista de Granada, cuando el poderío español domina el mundo; en sus muros y en sus techos trazaron los mejores artistas hechos gloriosos, y con las esculturas magistrales, alternaban a lo largo de la paredes para decorar la iglesia, banderas y estandartes, arrancados en jornadas gloriosas a los moros, a los franceses y a los turcos. Pasó y pasó el tiempo; y con él nuestra época de glorias y de triunfos; la debilidad y la ceguera de un rey, la traición de un lacayo hecho primer ministro por las liviandades de una reina, y el rebajamiento general en todas las clases del país, nos trajeron aquella invasión de 1808 que resucitó nuestro valor dormido y abrió el campo a nuestras energías indomables; y entonces, en aquella época triste, San Jerónimo pierde sus dos torres y comienza la ruina para el grandioso monumento, símbolo de nuestras glorias, que al paso que el espíritu nacional va decayendo, se arruina.

Profanada la tumba del héroe, quebrantados los muros de la vieja fábrica por la mutilación bárbara de que le hicieron objeto los franceses, el templo comienza a desmoronarse, y hoy una, mañana otra, van perdiéndose muchas de las inapreciables riquezas artísticas que en él atesoró la largueza de los fundadores, el celo de los monjes y la piedad de los granadinos.

El Estado, atendiendo las quejas de Granada, se hizo cargo del templo y lo tomó bajo su custodia, declarándolo monumento nacional. Parencia lógico que al hacer el Gobierno esta declaración fuese para algo práctico, que redundara en beneficio del monumento y de los intereses artístico-históricos de la nación; pero no ha sido así, sino que por el contrario la obra de ruina continúa a paso rápido, y recientemente se ha dado el caso vergonzoso de que para celebrar en San Jerónimo la festividad de Santiago, la víspera tuviese que emplearse una sección del regimiento de dragones en retirar escombros de la iglesia.

Se han formulado quejas en todos los tonos, y también se han obtenido, respondiendo a ellas, seguridades de que en el templo se harían las reparaciones necesarias para evitar su ruina; pero las palabras de nuestros gobernantes han sido vanas, dichas con el propósito de no cumplirlas. San Jerónimo se hunde, las grietas se han ensanchado de un modo alarmante, y la obra entera, agobiada por el peso del abandono en que se la tiene, se viene abajo, estando ya muy cercano el día triste en que para siempre desaparezca un monumento de tanta importancia.

Por decoro propio, porque no demos lugar a que se nos tache con el dictado de bárbaros es preciso que todas nuestras corporaciones, cuanto en Granada significa y vale, eleve su protesta al gobierno contra el abandono inculcable en que se halla el templo de San Jerónimo, monumento nacional que, por lo visto, se le importa a nuestro gobierno tanto como pudiera importarse al Preste Juan de las Indias. Y como el hundimiento de San Jerónimo por falta de reparaciones sería una vergüenza nacional, como ya lo es el abandono en que se le tiene, llamamos sobre el caso la atención de la prensa española y esperamos que todos nuestros distinguidos colegas hagan suya la petición y la protesta de Granada.

A todos como españoles nos toca defender de la ruina ese pedazo de patria que se irá, al hundirse el monumento sepulcral de Gonzalo de Córdoba, y si el gobierno desatiende estas reclamaciones habrá demostrado una vez más que nada le importan los intereses nacionales; que en su espíritu mezquino no cabe la idea noble del patriotismo, ya que de modo tan vergonzoso abandona los monumentos, que como el que nos ocupa, son joyas del arte, orgullo de la nación que los posee y testimonio de la antigua grandeza española, de la que hoy no queda ni rastro, gracias a los gobiernos que nos rigen.

Carlos Latorre.

Hoy es aniversario de la muerte de aquel ilustre actor, gloria de la escena española, del que tantos y tan gratos recuerdos tiene Granada.

Latorre nació en Toro el día 2 de noviembre de 1799. Era de familia principalísima, y se educó en Francia, no volviendo a España hasta el año 1823. *Otelo*, *Oscar*, *Pelayo*, *El Cid*, fueron sus primeros triunfos en el teatro, siendo Granada, la cuna y bellísima Granada, la primera ciudad española que le aplaudió el año 1825.

En Madrid trabajó con la gran actriz Concepción Rodríguez, y con las no menos célebres Joaquina y Antera Baus, heredera esta última de los papeles de Rita Luna en el teatro antiguo.

Latorre fué el actor del romanticismo; hizo prodigios con el *Edipo* de Martínez de la Rosa, y continuó dándole gran relieve a las obras del duque de Rivas, García Gutiérrez, Hartzenbusch y otros.

Terminada la representación una noche en el Teatro Principal de Granada, Latorre vestíase para retirarse a su casa, después de haber recibido en su cuarto la visita de muchos de sus admiradores.

Gran ginete, diestro en las armas, de arrogante y varonil figura, se preocupaba bien poco de las indicaciones que sus amigos le hacían para que se retirase de noche acompañado. Había D. Carlos en la calle de San Matías, que conservaba y conserva aún en determinados sitios el aspecto de las ciudades moriscas. Era una noche oscura y fría del año 1825: envuelto en una larga y anchurosa capa, caminaba lento y sosegadamente nuestro insigne actor hacia su casa, en medio del silencio, cuando al lado de una callejuela se precipita sobre él un hombre diciéndole:

—¡Altó! ¡Suelta la capa!

Sin tiempo para desazonarse D. Carlos, apriónó contra la pared al incauto pretendiente, y aproximando la boca a su oído exclamó con potente y bronca voz:

—¡Primero la vida!

Tal efecto produjo en el pillote aquella explosión trágica, que cayó al suelo sin sentido.

Latorre murió en Madrid el 11 de octubre de 1851.

Miscelánea.

Subvención al Monte.

Ya saben los lectores que el Ayuntamiento, a fin de contribuir a la creación en Granada del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, ofreció concederle una subvención de 25 000 pesetas; pero como no tenía dinero para pagarla y llegó el momento de tenerla que hacer efectiva, arbitró el socorrido recurso de tomarla a préstamo del caudal del Pósito, pagando un interés de 6 por 100 anual, durante el espacio de veinte años, en que debía irse extinguiendo la deuda.

Esta operación no la podía llevar a cabo sin estar competentemente autorizado por la superioridad, y por tanto solicitó el oportuno permiso de la Dirección general de Administración local; pero este centro directivo, recordando sin duda que el Ayuntamiento, siendo alcalde el Sr. Garay, temó otro préstamo del Pósito, consistente en 100.000 pesetas, con

su interés correspondiente, para aplicarlas a la construcción del camino del Cementerio, y sin embargo todavía no ha pagado un céntimo, ni por principal, ni por intereses, no ha creído tan llano ese recurso, y ha dirigido un oficio al señor Alcalde, en el que manifiesta que, no apareciendo, del contenido de los documentos que se acompañaban a la solicitud, demostrado el estado económico actual del Pósito, la verdadera situación de sus fondos metálicos y de granos, ni especificadas claramente las garantías con que la corporación municipal ha de responder al cumplimiento del contrato para devolver el préstamo deseado, es indispensable, para poder resolver lo que proceda, que se remitan a dicha superioridad los documentos siguientes:

1.º Una certificación que consigne la dotación actual del Pósito, tanto en granos como en metálico, la relación de sus créditos y deudas y la situación de sus fondos.

2.º Otra certificación del acta de la sesión que habrá de celebrar el Ayuntamiento con la Junta Municipal, para determinar las garantías y condiciones con que ha de realizarse el préstamo.

3.º Otra certificación de hallarse aprobadas las cuentas del indicado Pósito.

4.º Informe de la Comisión provincial permanente de Pósitos, no sólo sobre el mismo préstamo y su conveniencia ó inconveniencia, sino también acerca de las expresadas garantías y condiciones del préstamo solicitado.

Realmente el estado actual del Pósito, que es lo primero que desea conocer la Dirección general, no es aflictivo, pues tiene 57.702'93 pesetas en metálico y 5 646 fanegas de grano, que a razón de 10'25 pesetas que es hoy el precio del trigo, equivalen a otras 57.871'50 pesetas, haciendo una total existencia de 115.574'43; y agregando las 100.000 que le adeuda el Ayuntamiento, según hemos dicho al principio, resulta que el Pósito de Granada, sin tener deuda ninguna, posee un capital activo de cuarenta y tres mil y pico de duros, ó sean 215 574'43 pesetas. Pero teniendo en cuenta el antecedente, ya harto sospechoso, de haber faltado la corporación municipal al cumplimiento del anterior compromiso con el expresado Pósito, y dada la circunstancia, además, de que no puede ofrecer otra garantía que los mismos presupuestos municipales y la fama de tramposa que con sobrada justicia tiene adquirida, es indudable que la Superioridad negará su autorización para realizar un nuevo préstamo.

Y entonces va a resultar que el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, que hubo de fundarse en Granada contando con la subvención del Municipio, se encontrará chasqueado, merced a la falta de seriedad de una corporación, que hace ofrecimientos formales y solemnes sin pararse siquiera a meditar si tiene medios y facultades para cumplirlos.

Expedientes de responsabilidad. El señor Delegado de Hacienda ha dispuesto que se dé audiencia durante quince días en los expedientes de responsabilidad que se están formando contra los ayuntamientos que no han ingresado los trimestres de décimas partes del ejercicio de 1893-94, a los alcaldes y concejales de Jorairatar, Guajar Faragüit, Huétor Tajar, Guadahortuna, Darro, Castañil, Castillejar, Huéscar, Lanteira, Huéneja, Geres del Marquesado, Benalúa de Guadix, Dólar, Córtes y Graena, Guadix, Cúllar Baza, Córtes de Baza, Caniles, Chimeneas, Güejar Sierra y Cogollos Vega.

Además ha pedido al Sr. Gobernador una relación nominal de todas las personas que desempeñaron cargo concejil en dichos pueblos durante el ejercicio de 1893-94.

Un herido en Béznar.

Ayer a primera hora de la mañana riñeron en Béznar un campesino llamado Antonio Muñoz Peña, de 21 años de edad, y su vecino Juan Chaves, conocido por *el Cojo*, y que lo es en efecto. De las palabras pasaron a los hechos, y el segundo sacó una pistola y disparó a aquél, un tiro, hiriéndole en el brazo izquierdo.

Antonio Muñoz se encaminó inmediatamente a Granada, para que le curasen en el Hospital de San Juan de Dios, y anduvo a pie la distancia de seis leguas que separa el pueblo de la capital, llegando aquí a las once de la mañana y presentándose en el Ayuntamiento, desde donde le condujeron al Hospital los guardias Salvador Guerrero y Luiz Gutierrez.

El agresor, ó sea *el Cojo*, vino a Granada asimismo en la noche del lunes, también herido de golpes de pale en un brazo, y después de curado regresó a su pueblo. Se supone, pues, aunque Antonio Muñoz lo niega, que éste sería el autor de la agresión al *Cojo*, por

lo que dicho sujeto tomaría venganza ayer haciéndole el disparo.

Quejas del vecindario.

Las pedreas.

Es verdaderamente escandaloso, y sobre ello llamamos la atención de las autoridades, el abuso que a diario cometen varios chicos en la Carrera de Darro, convirtiéndola en teatro de sus pedreas y guerrillas, con especialidad desde las calles que la coronan en la margen derecha, desde donde arrojan multitud de piedras, que en más de una ocasión han causado lesiones a los transeúntes y muchas veces la rotura de cristales en las casas inmediatas.

Días pasados tuve que detenerse un carruaje de alquiler que conducía a varios extranjeros, hasta que los chicos tuvieron por conveniente suspender las hostilidades.

¿Qué juicio habrán formado de Granada los mencionados *touristas*?

El correo de Béznar a Ugijar. Se anuncia subasta para contratar la conducción a caballo de la correspondencia pública entre las oficinas de correos de Béznar y las de Ugijar, bajo el tipo máximo de 5.208 pesetas anuales, y con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en el Gobierno civil de esta provincia y en las oficinas de correos de Granada, Béznar y Ugijar.

Se admiten proposiciones, extendidas en papel del sello doce, hasta el día 5 de noviembre próximo, a las cinco de la tarde, y la apertura de pliegos tendrá lugar en el mismo Gobierno civil el día 10 de dicho mes de noviembre, a las dos de la tarde.

Aprovechamiento de espartos.

El aprovechamiento del esparto que, según lo consignado en el plan vigente, ha de hacerse en los montes de esta provincia durante el año forestal de 1894-95, se adjudicará en públicas subastas, debiendo los adjudicatarios ceder a los ayuntamientos dueños de los montes la cantidad que se concede a cada pueblo, como uso vecinal.

La manera es que los adjudicatarios han de ceder a los dueños del monte la cantidad que les corresponda será concertada por los ayuntamientos con los rematantes y estipulada en el pliego de condiciones económicas, lo mismo que la forma y plazos en que deben ingresar en las arcas municipales el valor de lo subastado, teniendo en cuenta que para este efecto tendrán los rematantes como partida de data el 10 por 100 del valor de todo el aprovechamiento consignado en el plan, que deberán ingresar en las arcas del Tesoro, y el 90 por 100 del valor correspondiente a la cantidad que a los usuarios entreguen en especie.

Las subastas tendrán lugar en los días y horas que se señalen en el estado que publique el *Boletín Oficial*.

En las subastas cuyo tipo exceda de 5.000 pesetas, los licitadores, además de acreditar su personalidad, por medio de la cédula, deberán depositar previamente el 5 por 100 del valor que corresponda al producto anual.

El remate se hará por tres años, y una vez adjudicado, hay que poner como fianza el 20 por 100 del valor del mismo, para responder de las multas, indemnizaciones de daños y falta de observancia de las condiciones del contrato.

La cogida del esparto no podrá empezarse antes del 1.º de julio, ni prorrogarse más que hasta el 30 de noviembre, y el remate se entenderá a riesgo y ventura. Los rematantes no podrán arrancar más esparto en cada atocha que el que corresponda a una sola cogida por cada año, verificándose al efecto el aprovechamiento por zonas, cuya designación se deja a su voluntad, que se verificarán en ala, a mano ó de parejo, una vez recogido el esparto largo, mediano y corto.

Ha de verificarse la cogida sin causar detrimento a la atocha, evitando principalmente su arranque, a cuyo fin se suspenderá la operación en los días de lluvia y en los que haya exceso de humedad, y no se permitirá a los operarios llevar herramientas de arranque ó corte, estando asimismo prohibido encender fuego dentro del monte, a no hacerlo en hoyos de medio metro de profundidad y uno de ancho.

Los pueblos no podrán en ningún caso enagenar ni variar el destino para que se conceden los espartos de uso vecinal, y si lo hicieren pagarán como multa el valor de los mismos.

Inauguración. Según hemos oído a persona que debe estar bastante enterada, las empresas de Fives-Lille y Sur de España, se proponen inaugurar la línea hasta Guadix en el próximo mes de noviembre.

Es más, que parece ser que aunque para es-

La fecha faltaban algunos detalles para abrir la línea al servicio público, la inauguración se haría aunque se dilatara un poco la apertura al público.

No sabemos si resultará cierta la noticia. **Copia de Murillo.** En el escaparate de la librería de Guevara ha expuesto el notable pintor D. José Larrocha una copia de la Concepción de Murillo, que, como todas las obras del distinguido artista granadino, está primorosamente hecha.

El precioso lienzo está llamando mucho la atención.

Conste. El procurador de esta Audiencia D. José María Reyes Guerra nos ruega hagamos constar que su incorporación al Colegio no es reciente, sino que la verificó el día 7 de octubre del año anterior.

Queda complacido.

Cominación de multa. El señor Administrador de Hacienda ha conminado con imponer el máximo de la multa que permite la ley, á los alcaldes de los pueblos que en el término de ocho días no remitan las certificaciones trimestrales de las cantidades ingresadas en las arcas municipales por el concepto de producto de bienes de Propios y de aprovechamiento común, á partir desde la fecha en que se hallen en descubierto por dicho servicio.

Producción sedera. Durante el año próximo pasado han producido, unidas, las dos provincias de Granada y Almería, en capullos de seda, la suma de 40.000 kilogramos.

Nuevo periódico. Con el título de *Crónica de Guadix* ha comenzado á publicarse en aquella ciudad un semanario al que deseamos larga y próspera vida.

El racionado de Beneficencia.

Durante el mes de mayo último, en que el racionado de los establecimientos de beneficencia se servía por contratos particulares hechos por la Diputación con diversos abastecedores, importó ese servicio la suma de pesetas 17.390'36 en el Hospicio, donde se sirvieron 18.986 raciones, y 13.418'12 en el Hospital de San Juan de Dios, siendo 12.565 las raciones facilitadas. Total, 30.808'48 pesetas, por 31.551 raciones; de modo que salió cada ración á 98 céntimos de peseta.

El mismo servicio prestado durante el mes de julio, en que cesaron los abastecedores y estuvieron encargados de hacer las compras directamente los mismos diputados, importó en el Hospicio 11.315'52 pesetas, por 19.731 raciones, y en el Hospital de San Juan de Dios 8.768'84 pesetas, siendo 11.780 las raciones servidas. Total, 20.069'36 pesetas por 31.511 raciones; de suerte que salió á 63 céntimos cada ración.

Ha salido, pues, ganando la Diputación con el nuevo sistema 35 céntimos por ración, lo que representa la importante economía de 10.925 pesetas mensuales, siendo 31.500 por término medio el número de raciones que se facilitan á los asilados.

La cobranza del contingente. Ayer celebraron una detenida entrevista el nuevo Gobernador y el Presidente interino de la Diputación Sr. Medina Fantoni, sobre el problema de la recaudación del contingente provincial.

El resultado fué ordenar el Sr. Polanco que se dirijan cartas á los alcaldes de los pueblos, empezando por los del distrito de Albuñol, ordenándoles que según á Granada para conferenciar con la primera autoridad de la provincia.

Veremos lo que va resultando de la gestión del nuevo Gobernador.

Los ferrocarriles.

El tren correo llegó anoche también con retraso, cerca de dos horas después de la reglamentaria.

La compañía continúa burlándose del público y es natural que así lo haga, pues no hay autoridades que cumplan su deber imponiéndole la multa que señala el reglamento.

¿Se decidirá el Sr. Polanco á corregir estos abusos ó seguirán las cosas como están con gravísimo perjuicio para el público?

Las Cortes. Créese que las Cortes se abrirán en la primera quincena de noviembre.

Viajeros. Se encuentra en Granada el notable pintor escultor malagueño D. Antonio Matarredona.

—Se encuentra en Granada el general Mayol acompañado de su señora hermana.

—Ha marchado á los baños de Alhama la inspirada poetisa doña Enriqueta Lozano de Vilchez.

Misa nueva. El domingo, día 14, á las diez de la mañana, celebrará solemnemente su primera misa el joven y virtuoso presbítero D. Enrique Ortega Muñoz en la iglesia del monasterio de Señoras Comendadoras de Santiago de esta ciudad, siendo orador el señor D. Manuel Medina Omo, canónigo del Sacro Monte.

En Alfácar. Conforme á lo que tenemos anunciado, el próximo domingo, día 14 del corriente, serán en Alfácar las fiestas en honor del Santísimo. Diana, procesión, fuegos artificiales y función religiosa á las diez de la

mañana, predicando en ella el Sr. D. Antonio Anton Peral, canónigo Magistral de esta Iglesia Metropolitana.

Cédulas personales. Con objeto de ahorrarles el pago de los recargos del duplo del valor de la cédula personal correspondiente y las molestias que trae aparejado todo procedimiento de apremio, advertimos á nuestros lectores que el día 28 del mes corriente espíra en esta ciudad el período voluntario de recaudación del indicado impuesto.

El monumento á Velázquez. La idea de levantar un monumento en honor del gran maestro Velázquez, iniciada por el Círculo de Bellas Artes de Madrid, se va haciendo camino, habiéndose adherido al pensamiento de los centros artísticos de Valencia, Valladolid, Palma, Barcelona y Málaga.

En Granada no se ha ocupado nadie, hasta ahora que separamos, de recoger la idea; cosa que es de extrañar pues se trata de un pintor andaluz y parecía natural que los centros y corporaciones artísticas de esta región fuesen las primeras en contribuir á su realización.

Creemos que la Academia de Bellas Artes y el Centro Artístico de Granada están obligados á hacer algo en este asunto.

Orador sagrado. Ha salido con dirección á la Corte, donde predicará todas las tardes de la novena que la colonia aragonesa dedica á Nuestra Señora del Pilar, el elocuente Magistral de Guadix D. José Domínguez.

Precedencias sucias. Han sido declaradas sucias por el cólera las precedencias de Constantinopla.

Inspector. Ayer tomó posesión del cargo de Inspector de orden público D. Cándido de Poyo Guerrero, que desempeñaba la jefatura del cuerpo en Almería.

A la Virgen del Pilar. Mañana día 12 habrá dos funciones solemnes en obsequio de la Virgen del Pilar por ser el día de su fiesta. A las diez en la Magdalena, predicando el señor D. Cristóbal Luque Capellan de Reyes Católicos; y la segunda á las once en el hospital conocido con el título de *la Tiña*.

En esta será orador el señor Magistral de la Santa Iglesia Metropolitana.

Oposiciones. Ayer empezaron en el Seminario central de San Cecilio de esta ciudad las oposiciones á los grados académicos de gracia.

Los grados de la oposición son tres para el bachillerato, tres para la licenciatura y uno para el doctorado en la facultad de Teología; y además otro para el doctorado en la de Derecho canónico.

Son opositores en el bachillerato D. José Gutierrez Tienda, D. Marcelo Castilla Alonso y D. Medesto Lopez Iriarte. Los dos últimos señores lo son también en la licenciatura, y para el doctorado no hay opositor alguno en ambas facultades.

Ayer tuvieron lugar los ejercicios preliminares llamados de *tentativa*, y hoy serán los principales de la oposición.

Un garbanzo negro. Como tal puede considerarse el ayuntamiento actual de Maracena que es un modelo de buena administración.

Según nos comunican de dicho pueblo todas las atenciones municipales están cubiertas y se dá el caso, verdaderamente raro de que Maracena tenga adelantadas 2.000 pesetas á la Diputación provincial.

Se han colocado para el alumbrado público 50 elegantes faroles adquiridas en Barcelona, se han arreficido y puesto aceras en todas las calles que estaban intransitables y se proyectan otras obras de importancia entre ellas el arreglo del cementerio.

Sexteto Montero. Por carta que hemos tenido ocasión de leer, sabemos que ha llegado á Orán el notable sexteto de los Sres. Montero, nuestros paisanos, donde se proponen emprender una *tournee* musical por las principales poblaciones francesas del litoral africano.

De paso por Almería organizaron un concierto en el café Universal, al que asistió distinguida concurrencia, habiéndose hecho por los dueños del café una ventajosa contrata para la temporada de invierno, en vista del franco éxito que obtuvo el sexteto pero nuestros paisanos han aplazado dichas proposiciones por estimar empresa de más porvenir artístico la excursión por las colonias francesas antedichas.

Novena á Santa Teresa. Las Carmelitas Descalzas reales de San José de esta ciudad dedicarán á Santa Teresa de Jesús, en unión de la Hermandad Teresiana Universal, una solemne novena, que dará principio en dicha iglesia el día 14 de este mes, á las cuatro y media de la tarde. Hé aquí los sermones que han de predicarse:

Día 14. *Amor á Dios de Santa Teresa*, el canónigo de la Catedral D. Cristóbal Estevan Asensio.

Día 15. *De su sabiduría*, el magistral de la misma iglesia D. Antonio Anton Peral.

Día 16. *De su poder*, el capellan del Hospital Militar D. German Aledo.

Día 17. *Del celo que tuvo por la gloria de Dios*, el penitenciario de la Catedral D. Blas

Sanz y Caballero.

Día 18. *De su fortaleza*, el canónigo de la misma iglesia metropolitana D. Gaspar Carrasco y Castilla.

Día 19. *De su magnanimidad*, el cura ecónomo de Santa Escolástica, D. Benito Casermeiro Auriolos.

Día 20. *De su paciencia*, el canónigo de la Catedral D. Federico Gonzalez Solano.

Día 21. *De la oración*, el beneficiado de la misma D. Natalio Perez Venegas.

Día 22. *De su agradecimiento*, el canónigo de la misma D. Hilario García Quintero.

El día 15, á las doce de la mañana, será la función principal, que el Colegio de Abogados dedica á su Patrona, siendo orador el Rector de las Escuelas Pías D. Francisco Jimenez Campaña.

El día 22, á las diez, obsequia á Santa Teresa con una solemne función la Hermandad Teresiana, predicando el director de dicha asociación D. Joaquín María de los Reyes García.

A todos estos cultos asistirá la Capilla de la Catedral, y en los días 15 al 19 estará el Jubileo de las cuarenta horas.

Centros y oficinas.

Repartimiento.

Se halla terminado y expuesto al público en Bubion el reparto de consumos y cereales.

Minas.

D. Gregorio del Saz Ramero ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de la mina de cinabrio *Almadén*, sita en la loma de Casariche, término de Lebrás, y la de 24 de la herra *La Uave*, en el Tajo Colorado, término de Capileira.

D. Antonio Navarrete Mairo ha solicitado la de otras 12 pertenencias de la de cobre *La Uave de oro*, sita en la cortijada de Tablas, término de Baza.

Pan decomisado.

Por orden del Juzgado de Abastos fueron decomisadas ayer 27 hogazas, que fueron encontradas fijas de peso á diferentes panaderos.

Vacunación.

Hay, mañana y pasado mañana se vacunará directamente de la ternera, de dos á cuatro de la tarde, en el Instituto municipal.

Intento de suicidio.

Un sujeto llamado Manuel Luque Hernandez, de 53 años de edad, licenciado de la Guardia civil, intentó poner fin á su existencia ayer tarde en la Alhambra, junto á Torres Bermejas, disparándose un tiro en la sien derecha.

Al oír la detonación acudieron los guardas de la Alhambra, encontrando que Manuel Luque tenía una ligerísima herida. De primera intención al presentarse los guardas, el suicida escondió la pistola y dijo que le habían agredido, pero luego confesó que fué él el autor del disparo, y quiso matarse porque estaba cansado de la vida.

Por su pié bajó á la Casa de Socorro, donde le hizo la primera cura el médico D. José Vigaray, y después le condujo al Hospital el cabo de Orden público Juan Carmona Sabio.

El juez de instrucción del Campillo estuvo recibiendo declaración al herido.

Agresión.

Anoche á eso de las siete venia de las afueras de la capital un niño de 14 años de edad llamado Ricardo Gonzalez Fernandez, y al pasar por el felato de consumos del puente de Genil se acercó á registrarle uno de los guardas, y como no le encontraba nada sujeto al adeudo, el chico le dijo que ya veía como él no era un maturo.

Esto irritó al guarda y le dió un par de garrotazos, por lo que Ricardo Gonzalez empezó á gritar.

Acudió en su auxilio el tabernero del mismo puente de Genil Leopoldo Tabal Martin, que es cuñado del muchacho, y los guardias la emprendieron también con él á palos, haciéndole una herida en la cabeza.

Durante la refriega sonó un tiro, que no hemos podido averiguar quien lo hubiese disparado.

Los agentes de Orden público Bernardo Muñoz, José Jimenez Mendoza y Francisco Frias acudieron al lugar del suceso, tomando nota de los guardas para dar parte al Juzgado.

Frias llevó al herido á la Casa de Socorro.

Velocipedismo. Ha causado gran sensación entre los aficionados á este *sport* el modelo de bicicletas con motor de gasolina ó petróleo cuyo grabado y descripción aparece en *Los Lunes de el Imparcial* último. Se nos dice que un distinguido aficionado se propone dar á conocer este modelo en Granada, si bien con la modificación de pedales conjuntamente con el motor para usarlos á voluntad con ó sin el mecanismo propulsor.

También se agita entre los aficionados la idea de establecer un club velocipedista en uno de los pisos de un café próximo á instalarse en la calle del Poeta Zorrilla.

NEOROLOGÍA

Funeral.

El próximo sábado 13 de octubre á las diez y media de la mañana tendrán lugar en la iglesia de Gracia solemnes honras fúnebres en sufragio del hermano de nuestro venerable Arzobispo, D. Miguel Moreno Mazon fallecido hace pocos meses en la ciudad de Málaga.

Ha fallecido el virtuoso beneficiado de la Catedral de Guadix D. Acacio del Burgo.

Ha subido al cielo en Guadix el precioso niño Miguel Perez, sobrino del alcalde de aquella ciudad D. José Jimenez Vergara.

Leemos en periódicos franceses que las Polvoras de seguridad Favier (vulgo Nitramita) acaban de obtener, en la Exposición de Lyon, la gran medalla de oro.

Esta alta distinción viene á corroborar lo que se dijo después de haber presenciado las experiencias oficiales de la Nitramita hechas en el campamento de Carabanchel por virtud de R. O. del Sr. Ministro de la Guerra.

Ya se están

recibiendo en el establecimiento EL SOL los géneros en grandes surtidos para entretiempo y temporada de invierno de 1894 á 95, que se venderán á verdaderos precios de fábrica. En primeros del próximo octubre aparecerá en la cuarta plana el nuevo gran anuncio de los surtidos de EL SOL. Las existencias de géneros de esta temporada se saldan ahora. EL SOL, Zacatin, 5.

El Sol. Véase en la 4.ª plana el interesante anuncio de EL Sol.

La Esperanza

11, ZACATIN, 11.

Se está recibiendo en este establecimiento un extenso surtido en géneros ingleses, para caballero, y trajes última novedad para señoras y niñas.

Precios económicos.

Una señora viuda

desea dos ó tres personas á quienes cuidar en familia. En la calle de la Colcha, núm. 9, darán razón.

La Hormiga de Oro.

PARA COMPRAR

PO L VOS
POM A DAS
ESEN C IAS
FULVE RIZADORES
POLV ERAS
CRE ERAS
CIG V RERERAS
CAN U ELABROS
TABJ E TEROS
PORTAMO EDAS
CUB E RTOS
MU BLES
NA A JAS
ESP E JOS

y otra infinidad de artículos á precios económicos. Depósito de los cubiertos de Plata Christoffle.

10, Principe, 10.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 11 de octubre.

Sala de lo Criminal.—Sección 2.ª

Juzgado de Ó giva.—Contra Manuel Rios Martin, sobre homicidio.—Abogado, licenciado don Miguel Fernandez Jimenez; procurador, Andrade, secretario de Sala, licenciado D. Mariano Alonso Calatayud.

Sección 3.ª

Juzgado de Guadix.—Contra Juan Heredia Fernandez, sobre hurto.—Abogado, licenciado Castillo Valdivia; procurador, Andrade; secretario de Sala, licenciado D. Isidro M. Millet.

Sala de lo Civil.

Juzgado de Orgiva.—Entre D.ª Loreto Arredondo Correa con el ayuntamiento de Cañar y D. Francisco Arredondo Rubio, sobre tereoría de dominio.—Abogado, licenciado D. Ramon Fernandez Mir; procuradores, D. Juan Rodriguez y D. Felipe Sedeño; Secretaría de Sala del licenciado D. Mariano Alonso Calatayud.

Causa sobre injurias.

Ante la sección primera de lo Criminal de esta Audiencia, compuesta por los señores D. Tomás Dominguez, Presidenta, D. Ricardo Labaca y D. Manuel Castro, magistrados, se verificó ayer la vista de un incidente promovido en causa precedente del juzgado del distrito del Salvador, seguida á instancia de D. José Peso Caro contra D. Francisco Campos Cervetto, por el delito de injurias.

Dada cuenta por el secretario Sr. Jimenez Herrera, informó en defeasa del primero el licenciado D. Manuel Peso y se declaró visto.

Suspensiones

Por falta de comparecencia de los procesados y testigos, se suspendió la vista señalada para el día de ayer ante la sección tercera de lo Criminal, de la causa procedente del juzgado de Guadix contra D. Antonio Aranda Molina y otro por el delito de infidelidad en la custodia de documentos.

—Se ha suspendido hasta nuevo señalamiento la vista del pleito que se encontraba señalado para el 9 del actual entre D. Pedro Casciano Lobato, con D. Adrian Gonzalez Lupion y deña Soledad y D.ª Concepcion Lupion y D. Daniel Gonzalez Lupion, sobre incidente en ejecución de sentencia.

—Se ha suspendido hasta nuevo señalamiento la vista de la jura que tienen presentada los médicos forenses D. Francisco Santos Dominguez y D. Manuel Naranjo y Rute, contra D. Alberto Peral Ortega sobre reclamación de 1.040 pesetas por honorarios devengados en la autopsia de don José Peral y Ortega, hermano de este último.

—También y á petición de la parte apelante, se suspendió la vista del pleito procedente del Juzgado de primera instancia de la Carolina, seguido entre D. Abelardo Cisneros Sanchez con

D. Manuel Benítez Navarro sobre reclamación de cierta cantidad, que se hallaba señalada para la audiencia del día de ayer.

Recepción de autos.

Se han recibido en esta Audiencia Territorial, donde se encuentran en tramitación, los autos de menor cuantía procedentes del Juzgado de primera instancia de Loja, seguidos entre Juan Delgado Cobos, apelante, con D. Juan Irizar Ortiz, sobre pago de pesetas. Representa al apelante el nuevo procurador de este Colegio D. Francisco J. Arroyo.

Sentencia.

En autos de menor cuantía, procedentes del Juzgado de primera instancia de Gaucín, seguidos entre Francisco Aguilar Beutez con María Rubio Jimenez sobre cumplimiento de un contrato, se ha dictado por la Sala de lo civil de esta Audiencia auto declarando desierto el recurso de apelación interpuesto por María Rubio con las costas, por no haberse personado en forma, dentro del término legal.

La política y la prensa.

La crisis.

Hé aquí como refieren los periódicos madrileños la causa de la dimisión del Sr. Becerra.

La cuestión surgió al discutirse en el Consejo de ministros los asuntos de Cuba.

Habló el señor ministro de Ultramar extensamente del estado de opinión en la Gran Antilla, de la división de los partidos y de la lucha enconada que mantienen, de la actitud del general Calleja, del proyecto de reformas del Sr. Maura y de las modificaciones que en éste debían, a su juicio, introducirse para hacerlo más viable y a la vez más conciliador, y con motivo de algunas de sus apreciaciones y de la exposición de su pensamiento, dícese que manifestó el señor ministro de Estado su diversidad de criterio, de un modo tan terminante que no fué posible la reducción a la avenencia.

El Sr. Becerra entonces, al ver que su pensamiento no hallaba aprobación completa y estimando que la cuestión era de capital importancia para su gestión, anunció al presidente que presentaba la dimisión de su cargo, para que el señor Sagasta resolviera el conflicto como estimara conveniente a los intereses del país y a la política del gobierno.

Los ministros acordaron mantener absoluta reserva sobre la crisis, y el Sr. Sagasta anunció que consultaría por telégrafo con S. M.

La protesta de los obispos.

Es otro tema de preferente atención. Respecto a este asunto dice *La Epoca*:

«Con motivo de la celebración del Consejo de ayer se habla de medidas acordadas por los ministros contra el señor obispo de Oviedo.

Si semejante acuerdo existiese, sería, en primer lugar, absurdo, y después impracticable. Sería absurdo, porque no sabemos en principio de qué ley humana podría atajar la palabra de un prelado que predica la religión verdadera y que censura y lamenta que en España, tierra clásica del catolicismo, eche raíces la herejía al amparo de peligrosas tolerancias.

Sería impracticable el acuerdo del Consejo, porque aun cuando tuviera el Gobierno una fuerza de que en rigor carece, su energía habría de estrellarse contra la cristiana entereza del Episcopado.

Más fuerte que el actual Gobierno era el que regía la política española cuando el reconocimiento del Reino de Italia. Varios obispos protestaron entonces en aspero lenguaje contra el ministerio. Este quiso imponer un correctivo a los prelados, y acudió en consulta al Consejo de Estado, terminando todo después de largos incidentes en publicar una real orden en la que se manifestaba que la reina D.^a Isabel II había visto con disgusto la actitud de los obispos.

A esto quedó reducida la energía bien acreditada de aquel Gobierno, presidiendo nada menos que por O'Donnell.

Conque calcúlese lo que será la fiereza de un Gabinete presidido por el Sr. Sagasta.

Por esto nos parece mucho más verosímil la hipótesis de que el Sr. Capdepon se ocupa en buscar una componenda a fin de conjurar el peligro que entraña la indignación del Episcopado, y quien sabe si se estará buscando el medio de darle una satisfacción.

Nuestros Telegramas.

Madrid 10, diez mañana.

La «Gaceta» ha publicado hoy un real decreto declarando limpias las procedencias de Argel y de Marsella, por haber desaparecido de aquellos puntos la epidemia cólera.

Su Santidad Leon XIII ha señalado el día de hoy para recibir en audiencia particular al Sr. Castelar.

Segun los telegramas que se reciben de Oriente, el Imperio del Japon se propone acometer de una manera seria la campaña contra China, llegando hasta la capital del Celeste Imperio.

A este fin, ha desembarcado en el puerto de Chemurfo un ejército japonés, que se compone de 85.000 hombres.

Dícese que las potencias euro-

peas se opondrán a que el Japon realice su propósito de apoderarse de la China.

En este país aumenta el pánico. Perpen.

Madrid 10, diez y media mañana.

La prensa se ocupa preferentemente de la crisis, insistiendo en que ésta se halla planteada y pidiendo se solucione.

El Sr. Sagasta ha rogado á sus compañeros de Gabinete que le concedan un plazo para resolver la cuestión, esperando para ello á que llegue la Regente.

En la armería de Darlington (Francia) ha ocurrido una explosión, que ha producido muchos destrozos, resultando gravemente heridos siete empleados.—Perpen.

Madrid 10, once mañana.

En la ciudad de Granada, de la República de Nicaragua, ha ocurrido una terrible catástrofe.

En un cuartel explotó un depósito de pólvora, volando el edificio.

Entre las ruinas han muerto doscientos soldados.

La Reina ha firmado hoy el decreto indultando á la reo de Badajoz.—Perpen.

Madrid 10, once y media mañana.

En el pueblo de Fuentes, provincia de Cuenca, hubo ayer una novillada, en la que menudearon las cogidas.

Uno de los toros hirió á tres aficionados, uno de los cuáles está gravísimo.

La Corte llegará á Madrid el sábado próximo.

El viernes regresará el Sr. Cánovas.—Perpen.

Madrid 10, doce mañana.

En Vaquillas de Sagunto, un toro embolado cogió á un empleado del ferrocarril, dándole tan tremendo golpe, que falleció en el acto.

Continúa siendo muy agasajada la escuadra española en las Islas Canarias.

Segun telegrafían de Las Palmas, anoche se celebró en aquella capital un gran banquete en honor de la oficialidad.

El acto resultó muy brillante, pronunciándose entusiastas brindis.—Perpen.

Madrid 10, siete noche.

Los señores Gamazo y Sagasta han celebrado una conferencia de hora y media, mostrándose ambos reservados sobre lo que se ha tratado en ella.

Se ha verificado un lance personal, á sable, entre los señores Quejana y Bore.

Este ha resultado con una herida leve en una mano.—Perpen.

Madrid 10, siete y cinco noche.

Una comisión de padres de familia ha visitado al señor Sagasta, para pedirle la reforma del real decreto del señor Groizard relativo á la segunda enseñanza.

Los representantes de Puerto Rico han celebrado una reunión, habiendo nombrado una comisión que gestione con urgencia el cange de la moneda.—Perpen.

Madrid 10, siete y diez noche.

Oficialmente se desmiente la noticia que había circulado de que en Calahorra hubiese 1.500 atacados de la influenza y que hubieran fallecido muchos de los enfermos.

En Lorenzo Marquez continúan los indígenas asesinando europeos. Perpen.

Madrid 10, siete y media noche.

Se ha reunido el Consejo de ministros para ocuparse de varios expedientes de carreteras, de las cuestiones de Marruecos, del cange de la moneda y de la huelga de Málaga.—Perpen.

Madrid 10, siete y cuarenta noche.

Segun se asegura, los asuntos de Melilla serán objeto de preferente atención en el Consejo de ministros que se está celebrando.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . 71'70
4 por 100 exterior . . . 81'90
4 por 100 amortizable . . 79'90
Cubas 110'20
Banco de España . . . 383'50

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha . . 00'00
Londres, 8 días vista . . . 29'71
París, 8 días vista . . . 17'20
Perpen.

Lotería Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el 10 de Octubre de 1894.

Premios mayores.

Números.	Premios.	Pueblos.
3496	250000	Madrid.
7053	125000	»
13831	40000	»
7498	20000	»
13252	10000	»
1264	5000	»
12617	5000	»
9706	5000	»
6036	5000	»
15918	5000	»
7748	5000	»
5152	5000	»

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LOS

señores Benard y Compañía

Juan de Mena, 3, Madrid.

Telegramas: Benard-Madrid.

Representante en ésta para toda clase de operaciones bursátiles

D. Luis Morales, Corredor de números.

CALLE DE LOS PISAS, NÚM. 2.

CAMBIOS.

Bolsa del día 10 de octubre.—5'20 tarde.

Madrid.—4 por 100 interior contado. 72'10
» fin mes . 72'70
» fin próximo. 00'00
4 por 100 exterior contado. 81'90
Acciones Banco España.... 383'00
4 por 100 amortizable c.º 79'90
Acciones Comp.ª Tabacos. 168'00
Cuba de 1886. 110'30
» 1890. 98'40
Franco á la vista. . . . 17'20
Libras « 29'71
Paris...—4 por 100 exterior español. 70'18
3 por 100 renta francesa.. 102'15
5 por 100 italiano. . . . 82'50
Minas Robinson 176'00
4 por 100 Turco (1'º). . . 25'75
Minas Riotinto (cobre). . 386'00
Acciones F. C. Andaluces. 000'00
Id. Norte España. 136'00
Minas Randfontein . . . 21'81
Acciones F. C. Alicante... 000'00
Portugués. 26'00
Alpinos. 177'00

Cartera Oficial

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 10 DE OCTUBRE.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de ayer	2121
Entrada de hoy	245
Total existencia de hoy	2366
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 9 ptas. 75 cént. .	18
Al precio máximo de 11 ptas. 03 cént. .	52
A precios intermedios	343
Total vendido.	406
Balances del trigo.	
Existencia total de ayer.	2366
Venta total de ayer.	406
Sobrante para hoy	1960

Precio de otros granos.

Cebada de 5'75 pesetas fanega, á 6'50 pesetas fanega.
Habas de 10'00 id. id. á 11'00 id. id.
Maiz de 10'50 id. id. á 11'50 id. id.
Yeros de 10'00 id. id. á 11'00 id. id.

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 10 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 706'29 milímetros, soplando el viento del E, hallándose el cielo nubes y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 20'6 grados centígrados y al sol de 33'1.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 16'5 sobre cero en el termómetro cubierto y de 11'0 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipe marca- ba 19'1.

Matadero.

El día 10 fueron carnizadas en el Matadero 7 vacas al precio de 1'50 á 1'77 ptas. el kilo; 2 terneras al precio de 1'80 ptas. el kilo y 147 borregos al precio de una peseta y 35 cént. el kilo.

Sección religiosa

Santos de hoy.

San Fermín y San Nicasio, obispo.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Ntra. Sra. del Pilar. Se manifiesta á las siete y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Real Capilla, la Catedral y en San Justo, á las ocho y media.

En Santa Escolástica á las once hay función á Ntra. Señora del Rosario, asisten los Sres. Procuradores de la Audiencia y será orador D. Benito Casariego.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y en Zafra hav misa de doce.

En la Catedral á las tres y media vísperas, y á las cuatro maitines solemnes y los responsorios

Novena.—La de San Francisco en Santa Inés y Santa Isabel á las cuatro.

La de Ntra. Sra. del Rosario en Santa Escolástica, y predica un P. Jesuita.

La misma novena se hace en la Piedad, en Sancti Spiritu, Zafra, en esta predica el Sr. Canónigo Penitenciarío.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. del Amor Hermoso, en las Capuchinas.

LA SEÑORA

Doña Petronila Pineda y Lopez

ha fallecido

PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EN EL DIA DE HOY,
á las seis y media de la mañana.

R. I. P.

Su director espiritual, sus hermanas D.^a Paz,
D.^a Francisca y D.^a Rosario, hermanos polí-
ticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás pa-
rientes y albaceas,

Supl can á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido es-
quela de invitación, la encomien-
den á Dios Nuestro Señor y se sirvan
asistir al funeral que tendrá lugar
mañana 11, á las once de la misma,
en la iglesia parroquial de las An-
gustias, y después á la conducción
del cadáver, desde la casa mortuo-
ria, calle de San Jacinto, núm. 1,
hasta la iglesia de Santa Ana, por
cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en dicha iglesia.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

Se vende.

una estufa en buen estado. Calle de los Coches, número 3.

La Montaña

Desde hoy sale este coche los días impares para Jaén á las ocho de la mañana, al llegando á aquella ciudad á las seis de la tarde.

ELIXIR DE PROTOCLORURO

DE HIERRO

CON HIPOFOSFITOS

DE VIVAS PEREZ



La medicación más poderosa que puede emplearse en la curación de las afecciones Cloróticas, Esclerofulosas y Tuberculosas (colores pálidos, tumores frios, menstruaciones difíciles, pérdidas blancas) Anemia.

El mejor fortificante para los temperamentos linfáticos, débiles y embrocados. De venta en todas las farmacias del mundo. Depósito general: Almería, Farmacia de VIVAS PEREZ.

EL SOL.**GRAN DEPÓSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES.**

QUIEREN USTEDES VESTIRSE BIEN Y BARATO? Compreñ siempre en el establecimiento EL SOL, Zacatin, 5. Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de producción, y que vende á precios muy limitados.

Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.

Géneros para trajes de caballero. Lanas, satines, batistas, sedas y novedades para señoras. Encajes, blondas, puntillas, agremados, cintas y adornos novedad, gran surtido.—Corsés baratos y especiales.—Tules, tocas, pañuelos seda y granadinas sin competencia.—Géneros de punto, géneros blancos, sábanas, holandas á precios de fábrica. Toallas, mantelerías hilo y algodón, toallas y sábanas rusas ó de baños, blanco y colores. Bañadores y géneros para esta estación.—Piqués, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos piqué.—Sombrillas, antucos, guantes y mitones.—Corbatas, gran surtido. Cuellos y puños.—En géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre EL SOL.—Ahera unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse á Francisco de P. Lopez Silos, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son la mejor Medicina Casera,**CURAN el DOLOR de CABEZA, ESTREÑIMIENTO,**

Dispepsia, Afecciones del Hígado.

Fáciles de Tomar.

Puramente Vegetales.



La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

La Prevision.

Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas

Delegado en la provincia de Granada, D. Vicente Arteaga.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN**Autor de las pastillas NIELK**

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de don Pablo J. Menez, Carrera de San Jerónimo; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; D. Eduardo Picazo, calle de Santa Ana.

Bicicletas

Periferia en general.

Unico depósito de PLATA MENESES

LAS MAS ACREDITADAS DEL MUNDO

HUMBER, GLADIATOR, TOWNEND y la sin rival BUDGE, vencedora en todas las carreras últimamente celebradas.

DEPOSITARIO PARA TODA LA PROVINCIA,

IGNACIO MERINO, Mesones 47 duplicado.**CEMENTOS**

Romano y Portland.

Batería de cocina.

Muebles de rejilla.

INGRESO EN LA TABACALERA.

Preparacion completa para las oposiciones de Enero próximo convocada en la «Gaceta» del 30 de Setiembre último, bajo la direccion de los antiguos empleados del Banco de España

Sres. Cernuda, Fuertes y Ramirez.

QUEDA ABIERTA LA MATRICULA HASTA EL DIA 15 DE OCTUBRE.

Preparacion para las próximas oposiciones de ingreso en el Banco de España. Dirigirse á D. José García Cernuda, San Anton 38; de seis á ocho de la noche.

Ama de cria

con leche fresca para casa de los padres. Darán razon en la calle de Flores 14.

Hotel de la Paz**restaurant Fornos.**

Cubiertos en mesa redonda.—Almuerzo á 2'50 pesetas, desde las diez de la mañana á dos de la tarde.

Comida á 3'50 id., de seis á ocho de la noche.

Cenas á 2 id., desde las diez en adelante.

Se sirven encargos de cocina y repostería.

Magnifico hospedaje, excelente cocina, repostería exquisita, café superior.

Ama de cria

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle de Santiago, Corral del Paso, núm. 7.

ESTÓMAGO, ANEMIA,**IMPOTENCIA,****HISTERISMO, DEBILIDAD.**

Cura breve con Vitalis Vigor, 5 ptas.—Vapor correo.—Consultas y prospectos gratis per carta, Gabinete Médico Norte-Americano, Montero, 33. 1.º, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz y Pejares, 3. Jerónimo, 13, y principales.

**Neuralgine:****GRAN REMEDIO**

para la curacion del Reumatismo, Neuralgia, Gota solitaria, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO. Ninguna preparacion en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Trade Mark Registered

St. James Laboratory, Castville.**La Union y El Fenix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia. Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de pesetas cincuenta y seis millones doscientas veinte y seis mil, trescientas siete con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitales y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancorbo, calle Nueva de San Anton, núm. 1.

MALES SECRETOS

cura rápida sin médico

Lean Consejos intimos por TOSMAE

á 45 céntos. Librerías España.—En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52; Pons, Reyes Católicos, 15, y otras.

Se vende

en precio arreglado un andanaje muy bien construido y dividido en cinco armarios con puertas de cristales apropiado para tienda y aun para biblioteca. Un mestrador con tablero de piedra y una cortina grande, de cerrotera, en muy buena estado.—No se vende, calle Marao del Hazo, núm. 23.

Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

Don José Ayola

(PADEK)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

(Puerta Real, núm. 3,

frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó lluvia, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Gran fábrica de

DE BIL

movida á vapor, de D. Camilo Laorga, ebaniista de S. M., premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte. Una, desde 700 pesetas en adelante.—Calle de las Peñuelas, núm. 26, Madrid.

Parquets ó mosaicos de toda clase de maderas finas para pavimentos y techos de habitaciones.

Representante en esta ciudad, José Maqueda, Puentevelas, 15.

Higiene secreta

DE LA BELLEZA,

indispensable á las señoras. Manera de actuar y conservar la hermosura en una juventud perpetua, desarrollo y morbilidad de formas (pecho, hombros, caderas, etc.), y otras curiosidades de imposible detalle. A 3 pesetas. Librerías España.—En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52; Pons, Reyes Católicos, 15 y otras.

Ama de cria

primeriza con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, calle del Duque, núm. 2.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

JARABE IODO TONICO FOSFATADO

preparado por

D. MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada.

Esta excelente preparacion, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinacion de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de pott, tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresion dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administracion y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Frasco, 3 pesetas.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



Al por. ayor, señores: Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid. Consultas, Dr. Audet, Alcala, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Zacatin, 5.**Agua Léchelle**

HEMOSTATICA. — Se receta contra los hijos de la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espantos de sangre, los catarros, la disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. El doctor HEURTELoup, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de hijos uterinos y hemorragias en la hemotisis tuberculosa. DEPÓSITO GENERAL: Rue St-Honoré, 378, en París.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LAS

Cojeras - Alcanco - Esquincos

Agricóns - Corvazas

Infiltraciones

y Derrames Articulares

Sobrehueros y Esparavanes

Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelebiles; sus resultados beneficiosos se extienden á todos los animales.

BLACK MIXTURE MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE

Para toda clase de Heridas y Maaduras de los Animales

P. MÉRÉ DE CHANTILLY

ORLÉANS (France)

LÁPIDAS

Á PRECIOS DESCONOCIDOS.

	Ptas.
Marmol Bélgica, negras, dibujos grabados y dorados, desde	60
Idem, id., id. lisas con inscripcion dorada	23
Idem, id. blancas lisas, con id. negras, desde	15
Baldosas blancas, de terciopelo en cuadro, vara cuadrada	6
Idem negras, de id. id.	3'25
Para pedidos, Rafael Sabán, Hernan Cortes, 15, Granada.	

GRAN ALMACEN**Música y Pianos**

Sucesores de Antonio Solá.

Casa fundada en 1864.

PRIMERO EN GRANADA.

El crédito adquirido en los 29 años de su existencia es la mejor garantía y recomendacion de los pianos del Reino y extranjeros que se venden en dicho establecimiento

Calle San Miguel Alta, núm. 1.

frente á la calle de la Cruz.

Dinero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más da y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los diez meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor.

Ocasión.

Se arrienda un cámen con su casa en sitio céntrico y precio módico.—Darán razon, Darro 9.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla diploma é insignias de honor.

El importantísimo Fluido Vital

(6 pesetas), Gotas Vitales (25 pesetas) y las

Perlas del Serrallo (40 pesetas) son

los únicos remedios bien informados

por la razón sana de un pensador

ilustre, para curar, sin riesgo y con

la mayor solidez, la Impotencia, De-

rreones sexuales y demás desarreglos

genitales, por abusos ó vejez. Estos

específicos poseen diversos grados de

energía curativa, y deben emplearse

en graduación ascendente. Son tónicos

vigorosos y potentes del sistema ner-

vioso, al cual devuelven la plenitud

de sus facultades. Estos medicamen-

tos curarán á un tiempo se hayan en-

sajado otros remedios sin resultado

positivo.—Se dan explicaciones gra-

tuitas á médicos y enfermos que las

pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72,

duplicado, Madrid

Van por correo.—Venta en

Granada, Ortiz Pujazon, San Jeróni-

mo, 13.